ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FOLIO: 0519

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

Productos Internacionales MABE S.A. de C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0519
Fecha de recepción de la información: 26/11/2020
Empresa: Productos Internacionales MABE S.A. de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. ETIQUETAS
Kiddies BD STR PERF 2 DQ MAX EE 40X4 (Pañales desechables)	136

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Av. San Pablo Xochimehuacan No. 7213 C.P. 72230 Col. La Loma, Puebla México.	Blvd. Atlixcayotl No. 3192 Piso 3 (303-304), Col. San Martinito, C.P. 72825, San Andrés Cholula, Puebla, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.